

11. INSTITUCIONES FINANCIERAS

RESUMEN

El 2007, los mercados financieros han registrado importantes turbulencias, que tiene su origen en el aumento de la morosidad de las hipotecas de alto riesgo (suprime) en los Estados Unidos, y que se hicieron visibles a partir del 11 de agosto. El financiamiento de este tipo de hipotecas a través de los productos estructurados complejos, que diversifican el riesgo entre muchos agentes, pero que hacen muy complicada la valoración, ha propiciado que el episodio se propague a otros mercados financieros u que tenga una dimensión internacional.

En referencia a España y a las Baleares, debemos comentar que los procesos de titulación de activos difieren en gran medida de los que se han realizado en otros países; diversos son los motivos que explican estas diferencias. Por un lado, porque las entidades financieras que operan en España y en las Baleares han desarrollado estructuras de titulación relativamente sencillas, al mismo tiempo que no han visto esta práctica como un negocio por si mismas, y no había incentivos para otorgar créditos en condiciones menos exigentes. Por otro lado, porque la calidad de los activos hipotecarios titularizados es relativamente más elevado (como prueba que la morosidad crediticia aumentó durante el año 2007 de media un 1%, porcentaje bastante reducido, especialmente si se compara con el mercado de EUA, que superó el 20% en el mercado *subprime*, y alrededor del 6% en el caso de las hipotecas de calidad intermedia). Y finalmente, cabe indicar que las provisiones disponibles para el sistema bancario español triplican, en la mayoría de situaciones, las posibles fallidas.

No obstante, las turbulencias internacionales han generado a las instituciones financieras que operan en las Baleares y en España un escenario de incertidumbre que ha derivado en una fuerte contracción, como consecuencia de la falta de confianza y credibilidad sobre las instituciones bancarias. Además, esta crisis de liquidad se ha visto agravada por el retroceso que se hace patente en el sector de la construcción y de las actividades inmobiliarias, que hasta el momento se habían constituido como sectores básicos y explicativos, en gran medida, del crecimiento balear en los últimos años.

En este contexto, el endeudamiento en las Baleares se ha incrementado de manera considerable, y la nuestra se ha configurado como la comunidad autónoma española donde las entidades bancarias que operan registraron un mayor volumen de créditos (42.406 millones de euros) en proporción a los depósitos (18.132 millones de euros).

Por otra parte, los datos concluyen que las entidades bancarias operativas en las Baleares siguen registrando avances en la productividad de la oficina bancaria en las Islas, si bien mantienen un menor grado de productividad en el ámbito nacional.

11.1. INTRODUCCIÓN

La explosión de la crisis de las hipotecas de baja calidad, las denominadas *subprime*, en el agosto de 2007, ha puesto de manifiesto la importancia y la relevancia que tienen el conjunto de instituciones financieras sobre el conjunto de la economía y de la sociedad, en un entorno globalizado como el actual.

Si bien es cierto que la crisis se inicia en un producto financiero firmado por los Estados Unidos que había sido colocado durante la última década, la sofisticación de los mecanismos financieros permitió su titulación en productos que trabajan en los mercados internacionales, hecho que explica que las consecuencias de la crisis se hayan amplificado y trasladado a otros lugares del mundo.

La incertidumbre financiera originada en el mercado hipotecario norteamericano ha conducido a una situación vulnerable para el conjunto de los sistemas bancarios internacionales. En el caso concreto de España y de las Baleares, si bien ciertamente las instituciones financieras que operan en este marco presentan una fortaleza relativa respecto a sus homólogos de otros países (como prueba la relativa baja morosidad o la amplia cobertura de los créditos dudosos como provisiones acumuladas durante años de bonanza), la elevada incertidumbre generada ha fomentado la falta de confianza y credibilidad, y ha provocado tensiones de liquidad. Esta situación se ha visto agravada por la desaceleración en el sector inmobiliario, y esta realidad ha afectado de manera importante a las Baleares, dado que el sector de la construcción y de las actividades inmobiliarias se han configurado como un sector económico básico y explicativo, en gran medida, del crecimiento económico de las Islas en los últimos años.

En este contexto, resulta importante acercarse a la realidad de las principales instituciones financieras, objetivo de este apartado.

Con este propósito, partiendo de la idea que en las baleares –como sucede en el conjunto del Estado español y en muchos de otros países desarrollados- los hogares y las pequeñas y medianas empresas muestran otra dependencia del financiamiento bancario, se analizará, en primer lugar, cual ha sido el comportamiento de estas entidades durante el 2007. Cabe decir que las pequeñas y medianas empresa de las Islas Baleares disponen, además, de la Sociedad de Garantía Recíproca ISBA, que les permite acceder al financiamiento con unas condiciones más favorables; esta institución también se estudia en este capítulo. Finalmente, resulta necesario hacer referencia a la evolución que ha seguido el mercado de la bolsa, en general, y también pasar a estudiar cual ha sido el comportamiento concreto de esas empresas vinculadas de una manera directa en las Baleares, en particular.

11.2 LAS ENTIDADES BANCARIAS

Dada la importancia que tienen las entidades bancarias para las Baleares, en el primer apartado nos adentramos a analizarlas. Aspectos como la dimensión y la evolución de la red de oficinas, el servicio bancario, las principales

actividades del lado del activo (los créditos, los efectos del comercio retornados, las hipotecas), y del pasivo (depósitos), el flujo financiero y la productividad de estas entidades durante el 2007, aquí serán objeto de estudio.

11.2.1. LA DIMENSIÓN DE LA RED DE OFICINAS

El número de oficinas operativas en las Baleares, al final de 2007, fue de 1.241 (42 oficinas más que las registradas en el año anterior), cifra que representa el 2 por ciento del total de oficinas que operan en el ámbito español. (Ver el cuadro A I-72.)

Estas cifras patentizan como, a pesar que las entidades bancarias han introducido nuevas estrategias que hacen uso de las nuevas tecnologías para ganar cuota, en un mercado altamente competitivo como es el financiero, la oficina bancaria continúa siendo un elemento estratégico clave para conseguir este objetivo. En otras palabras, las instituciones financieras españolas han apostado por considera que la oficina bancaria es el lugar donde la entidad se relaciona con el cliente, y el medio utilizado para comercializar, mayormente, los productos financieros.

El análisis por tipo de entidad de depósito concluye que en el año 2007 las cajas de ahorros han sido las instituciones que han apostado más firmemente por la aplicación de una banca relacional (enfocada al cliente), mediante la expansión geográfica, pasando a ser las entidades bancarias con mayor presencia física en la mayor parte de las comunidades autónomas. Esta realidad es presente tanto en las Baleares como en el conjunto de España; así, en el caso del archipiélago balear, durante el 2007, se han abierto veintiuna nuevas oficinas que pertenecen al grupo de cajas de ahorros, mientras que los bancos, en el mismo período, han abierto dieciocho nuevas oficinas. Este análisis para el conjunto del estado español muestra, de igual manera, que las cajas de ahorros han más que doblado el número de oficinas operativas (en 1.173), cosa que no han hecho los bancos (446). Las cooperativas de crédito también se han adherido a esta estrategia y en el 2007 han aumentado el número de oficinas en tres en las Baleares, y en ciento ochenta y una en España.

Este mayor protagonismo de las cajas de ahorros, en el número de oficinas, se ha traducido en el hecho que las baleares, en el año 2007, igual que ha sido habitual en los años anteriores, son las entidades financieras las que mantienen una cuota del 52,14%, frente a sus competidores más directos, los bancos (con un 45,53%), mientras que las cooperativas tan solo representan el 2,34%. El mismo análisis hecho a escala del Estado español evidencia que esta mayor presencia física de oficinas de las cajas es aún más acentuada; así, las cajas tienen el 54,54% del total de oficinas bancarias que operan en España, mientras los bancos mantienen el 34,47% y las cooperativas de crédito el restante 10,99%. (Ver el gráfico A I-17.)

El cociente entre el número de oficinas que pertenecen a cajas de ahorros en relación con las que corresponden a bancos, es un indicador alternativo que permite analizar, de una manera sencilla, la importancia relativa de las cajas

respecto a los bancos, en cuanto al variable número de oficinas. Si este ratio, conocido como el índice de simetría espacial (IS) presenta un valor unitario, indicará que hay una simetría en el mercado analizado, en el sentido que ambas instituciones financieras (cajas de ahorros y bancos) tienen el 50% de las oficinas bancarias. Mientras que en caso que la participación de las cajas sea superior (inferior) a la de los bancos, el índice presentará un valor superior (inferior) a la unidad. En las Baleares, igual que sucede en el resto de comunidades autónomas españolas, excepto Asturias (con el valor de 0,83) y Galicia (con el valor de 0,98), el índice presenta un valor superior a la unidad (1,14), hecho que evidencia el predominio de las cajas frente a los bancos, en relación con el número de oficinas. Un análisis comparativo con los datos de los últimos tres años muestra una clara tendencia al incremento de este índice de simetría espacial en todas las comunidades autónomas españolas. En el caso concreto de las Baleares, el ratio ha pasado de tener un valor de 1,11 en el 2004 a tener un valor de 1,14 y en el conjunto de España se ha pasado del 1,52 al 1,58; estos datos no hacen sino confirmar que los últimos años son las cajas de ahorros las instituciones que apuestan por reforzar los vínculos con los clientes mediante la banca relacional, con una extensa red de oficinas que hace posible una relación directa con el cliente a largo plazo, de la cual se benefician la entidad –en cuanto que le permite tener información esmerada y exhaustiva con los clientes en vista a su planificación de financiamiento- con el cliente, que puede beneficiarse de servicios y precios más convenientes, y de un tratamiento más personal. (Ver el gráfico A I-18.)

11.1.2. El servicio bancario

Además de conocer el número de oficinas operativas, resulta igualmente interesante tener información sobre el grado de cobertura bancaria, recogida por el ratio “oficina población”. Las cifras patentizan que en las Baleares el grado de bancarización es más alto (con 120 oficinas por cada 100 mil habitantes) que en el Estado español (cien oficinas por cada 100 mil habitantes). (Ver el gráfico A I-19.)

La comparativa entre la cobertura bancaria en el período 2004-2007 muestra que la tendencia es el incremento. Esta tendencia es más marcada en el conjunto de España que en las Baleares; así, mientras en las Islas en tres años el ratio se ha incrementado en una oficina más por cada cien mil habitantes, en España este incremento ha sido un poco más acelerado, dado que por el mismo período la proporción ha aumentado en siete oficinas por cien mil habitantes.

El análisis territorial del ratio concluye que esta tendencia a aumentar el número de oficinas por habitante se presenta en todas las comunidades autónomas, no obstante esto, se aprecian notables diferencias en el grado de bancarización. En el 2007, las Islas Baleares (120) son, después de la Rioja (156), Aragón (138) y Castilla y León (124), la comunidad con un grado de servicio bancario, utilizando como una variable aproximada el ratio oficina/población, más alto. Diversos aspectos, como el modelo de distribución de la población en el territorio, el carácter rural o urbano del territorio, como también

la misma configuración institucional o las condiciones competitivas del sector bancario, determinan, entre otros, estas diferencias. (Ver el gráfico A I-20.)

Cabe comentar, que si bien el número de oficinas por habitante es una variable, relevante para evaluar el grado de cobertura bancaria, a medida que la población aumente la operativa a través de otras modalidades de banca que no requieren tanta presencia, como la banca en línea o la utilización de cajeros automáticos, las oficinas dejaron de ser una variable clave y determinante de la competitividad y el servicio bancario. Por esto, tal como señalan los informes anuales publicados por las diferentes instituciones financieras, las entidades bancarias realizan esfuerzos importantes para incorporar las novedades tecnológicas que les permitan también operar a través de los nuevos canales y, así, dar un servicio bancario más amplio a los clientes.

11.1.3. EL CRÉDITO DE LOS BANCOS, LAS CAJAS DE AHORROS Y LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO EN LAS BALEARES

En las Islas baleares, el crédito total concedido por las entidades de depósito en el 2007 fue de 42.406 millones de euros, cifra que representa el 2,4% del crédito concedido por el total de las entidades bancarias en España. Cabe destacar que el progresivo aumento del coste de financiamiento, a causa de la política monetaria de carácter restrictivo aplicado por el BCE, no se ha dejado notar tanto como se debería esperar en la deuda Balear.

En efecto, el BCE, de acuerdo con su discurso beligerante contra los riesgos inflacionistas, ha practicado una política monetario de signo contractivo, con la correspondiente subida de interés, que ha situado el tipo de interés de referencia a finales del 2007 (el de las operaciones principales de financiamiento) en el 4%, medio punto porcentual por encima de la existente a principios de año. En cierta manera, la autoridad monetaria europea parece que se alinea más directamente con las tesis que los problemas de liquidad, originados en el mercado hipotecario, se han de contrarrestar otorgando facilidades de crédito, y no con reducciones de tipo, que incrementan los riesgos inflacionistas. Una política totalmente diferente de la seguida por su homólogo norteamericano, que se concretó en tres rebajas por un total de un punto porcentual.

En este contexto de política monetaria, justamente con la confianza en los mercados interbancarios, los tipos de interés del mercado interbancario determinantes del mercado crediticio han seguido una tendencia ascendente. Así, la evolución de la EONIA (operaciones interbancarias a un día), que mantenía un tipo relativamente clavado en el 4,1% antes de la explosión de la crisis de liquidad pasó a un escenario de fuertes oscilaciones con cotizaciones que se han movido entre el 4,6% y el 3,5% de un día a otro. De manera semejante se han comportado el resto de tipos interbancarios, como el euribor a doce meses, que culminó en diciembre una trayectoria de alzas. Este tipo de interés, utilizado ampliamente como una referencia en muchos contratos crediticios, hasta el 4,79% de media mensual y consiguió la cuota más alta desde diciembre del año 2000. De esta manera, registró un aumento de 0,87 puntos porcentuales en relación al año anterior. (Ver el gráfico A I-21.)

No obstante esto, y a pesar de esta subida en el tipo de referencia en la mayoría de préstamos, un análisis temporal muestra que el crédito bancario otorgado aumentó en el 2007 en un 17,3% en las Baleares respecto al año anterior y en un 16,8% en España. Así, y aunque estos porcentajes son inferiores a los registrados al 2006 –que fueron del 21,92% y del 25,35%, respectivamente-, se puede considerar que la subida del tipo no ha marcado el 2007 una clara desaceleración del volumen de créditos otorgados. El hecho que aún no se tuviese un conocimiento esmerado de esto que implicaba la crisis originada en el mercado hipotecario de los Estados Unidos de América sobre el conjunto de la economía balear y española, contribuye a explicar estas cifras.

Una manera alternativa de medir la importancia que tiene la concesión de créditos para la sociedad de las islas es a través del valor de los créditos concedidos por habitante, que en las Baleares fue de 41,14 miles de euros por habitante en el año 2007, cantidad que supera en 2,94 miles de euros la cifra que corresponde a la media española por el mismo período de tiempo, y en 11,14 miles de euros registrado en las Baleares durante el 2006.

De acuerdo con los datos del banco de España, los principales receptores de este volumen de crédito en las Baleares fueron las empresas y familias (en el 95,85%), mientras que las administraciones públicas recibieron una cantidad más bien pequeña de este volumen, al menos en términos relativos (del 4,15%). Porcentajes que son bastante similares a los registrados en la escala de España, del 97,76% y del 2,24%, respectivamente. (Ver el gráfico A I-22.)

Un análisis que recoge la operativa crediticia por el tipo de entidad patentiza que las cajas mantienen una actividad crediticia superior en el ámbito de las Baleares a la de España. Así, la cuota en cuanto a la concesión de créditos fue del 52,38% para las cajas de ahorros, frente del 48,96% de España; los bancos, por su parte, tienen en las Baleares una cuota (del 46,38%) muy semejante a la que mantienen los que operan en el conjunto de España (del 45,76%); mientras que las cooperativas de créditos tienen un papel muy residual en la concesión de los créditos, ya que sólo canalizaron el 1,24% del total de créditos, cifra notablemente inferior a la registrada en las cooperativas por el conjunto de España (que fue del 5,28%). (Ver el gráfico A I-23).

En el contexto financiero internacional, resulta de interés hacer patente que la tasa de morosidad del conjunto de entidades bancarias continuó subiendo suavemente hasta colocarse en el 0,91%. Esta tasa representa menos de dos décimas de incremento sobre el nivel del final del 2006 y es relativamente reducida. Además, las entidades financieras españolas disponen de amplias provisiones para afrontar el previsible aumento de la dudosidad.

11.1.3.1. LOS EFECTOS DE COMERCIOS IMPAGADOS

En el conjunto de 2007, el número de efectos vencidos impagados en las Baleares fue de 43.600, cifra que supone el 4,135 del número de efectos

vencidos para este período de tiempo, porcentaje notablemente alto en el conjunto del Estado español (del 3,75%). (Ver el cuadro A I-73.)

De acuerdo con la misma fuente informativa, el Instituto Nacional de Estadística, cabe remarcar que el importe de los efectos vencidos impagados subió al 163.571, 65 miles de euros en el 2007, cantidad que representa que un 4,175 del importe de los efectos comerciales que ya han vencido durante el 2007 –y que, por tanto, las entidades han recibido en gestión de cobros de clientes- han resultado impagados, y se ha superado considerablemente el porcentaje medio registrado por el conjunto de España (del 2,99%).

Cabe destacar que en el 2007 las Baleares son la comunidad autónoma donde el importe medio del efecto de comercio impagado, por el conjunto de las entidades bancarias, es, después de las Islas canarias (4.534 euros), el más alto de España con un valor de 3.751,64 euros, y supera la media española en 1.451,88 euros. (Ver el gráfico A I-24.)

El importante incremento en el importe medio del efecto de comercio impagado, que pasó de 2.725,76 euros en el 2006 a 3.751, 64 euros en el 2007, deja entrever como la crisis financiera justamente con la desaceleración de la economía tienen efecto sobre éste.

11.1.3.2. EL MERCADO HIPOTECARIO

El 2007, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, el número total de hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas se redujo en un 3,87% respecto al año anterior, de manera que se situó en 54.725 garantías hipotecarias, mientras que en términos monetarios el capital prestado haciendo uso de esta figura fue de 10.169 millones de euros -759,79 millones de euros más que en el año 2006, cosa que representa un aumento del 8,08%. De esta manera, para el conjunto del año 2007, la cantidad media hipotecaria superó los 185.000 euros, 36.813 euros más que la media registrada en España. (Ver el cuadro A I-74.)

Por lo que respecta a la distribución geográfica de las hipotecas, resulta de interés comentar que en el 2007 las Islas Baleares fueron, después de Valencia –que llegó a 5.394,65 hipotecas por cada cien mil habitantes-, la comunidad autónoma con más hipotecas constituidas por habitantes, con un total de 5.309 hipotecas por cada cien mil habitantes; cifra que contrasta con las de Ceuta Melilla (2.102) y de Galicia (2.432), los menores del conjunto de autonomías españolas. (Ver el gráfico A I-25.) Por otro lado, en el 2007 en las Baleares el importe medio por habitante llegó a situarse en el valor de los 9.866,67346 euros por habitante, 3.268,22 euros más que el que corresponde de media a cada habitante en España. Si se toma en consideración que la mayor parte de las hipotecas, aproximadamente el 98%, se constituyó utilizando el tipo de interés variable referido al euríbor, es fácil afirmar que las subidas de tipo de interés en el área euro acordadas por el Consejo de Gobierno del BCE han tenido una especial incidencia sobre el conjunto de la sociedad de las Baleares. Dado que esta comunidad se caracteriza por un elevado grado en cuanto al número de hipotecas y a su importe. Los datos también dejan

entrever como aquellas comunidades autónomas donde el sector de la construcción ha tenido un mayor protagonismo los últimos años, como es el caso de la Comunidad Valenciana, las Baleares y Murcia son también las regiones más dinámicas del mercado hipotecario.

La mayor parte del número de las garantías hipotecarias constituidas en las Baleares fueron sobre fincas urbanas (con un 95,28%), igual que la mayor cantidad se destinó al financiamiento de esta modalidad de finca (con un 91,74%). (Ver el gráfico A I-26.)

Un análisis más detallado indica que, de éstas, la mayor parte, el 65,93% de las hipotecas urbanas suscritas fueron sobre las viviendas, agrupando un total de 34.377, con un importe de 5.951, 321 millones de euros. Por orden de importancia, en cuanto al importe, les siguen las hipotecas destinadas a financiar la compra de oficinas y garajes (con el 25,4%) y de solares (con el 10,8%).

Por entidades, a lo largo del 2007 las cajas de ahorros que operan en las Baleares protagonizaron un papel muy importante, tanto en el número de hipotecas concedidas (un 55,49%) como el importe (un 57,11%), y al mismo tiempo son las únicas entidades que han experimentado un crecimiento en tanto en el número de hipotecas concedidas (2,36%) como en el importe (14,19%) respecto al año anterior. Les siguen, en orden de importancia, los bancos, los cuales representan el 37,37% del total de hipotecas y el 37,99% del importe concedido en el 2007; cabe comentar, no obstante, que si bien los bancos aumentaron la cantidad prestada (en un 13,37%), no lo hicieron en el número de hipotecas que se redujeron en un 2,04%. Las 3.634 garantías restantes, por un importe de 439 millones de euros, fueron concedidas por otras entidades que redujeron su participación respecto al año anterior, tanto en el número de hipotecas concedidas (en un 40,46%) como en el importe (en un 45,52%). (Ver el gráfico A I-27.)

El análisis detallado de la estructura del número y del importe de las hipotecas concedidas por cada tipo de identidad es bastante semejante a la ya comentada: más del noventa por ciento, tanto en número como en importe se suscribieron sobre fincas urbanas, frente a las rústicas.

11.1.4. LOS DEPÓSITOS EN LOS BANCOS, EN LAS CAJAS DE AHORROS Y EN LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO EN LAS BALEARES

El conjunto de depósitos en las Baleares mantenidos en bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito que operan en las Baleares fue del 18.132 millones de euros, cifra que representa el 1% del total de los depósitos bancarios del sistema financiero español.

Cabe destacar que el 2007, a lo largo de la crisis financiera iniciada en los EUA juntamente con la crisis de confianza en los mercados interbancarios, se originó una falta de liquidez que ha tenido efectos en el mercado de depósitos. Así las cosas y dadas las dificultades de financiamiento de las entidades financieras a los mercados de capitales, las entidades bancarias en el 2007

impulsaron la ampliación de otras vías para el financiamiento de los créditos concedidos. A parte de la emisión de pagarés, títulos a cierto plazo, se animó la competencia en la captación de depósitos bancarios.

De esta manera, el tipo de interés de los depósitos a término de las familias se alcanzó hasta el 4,4% en diciembre, más de un punto por encima del nivel de diciembre de 2006.

No obstante, y a pesar de las instituciones bancarias aumentó la renumeración de los depósitos de manera considerable, el volumen captado por el conjunto de las entidades bancarias en concepto de depósitos creció a un ritmo muy inferior al registrado en años anteriores. Así, el volumen de los depósitos conseguidos por el conjunto de entidades bancarias en el 2007 aumentó una tasa del 7% en las Baleares, y del 11% al conjunto de España, unos registros muy por debajo de los correspondientes a 2006: en el caso de las Baleares del 15%.

Con estos datos se puede llegar a la conclusión que el ahorro financiero medio por persona que viene dado aproximadamente por el ratio importe de depósitos/ habitantes, fue en el 2007 notablemente inferior en las Baleares (con un valor del 17,59 miles de euros por habitante) que el existente al conjunto de España (que fue de 23,97 miles de euros por habitante para el mismo período de tiempo).

Del análisis por tipo de depositante cabe señalar que, en las Baleares el sector privado a realizado el 96,63% de los depósitos totales, mientras que el sector público sólo aportó el 3,7%. En España la aportación realizada por el sector público fue un poco superior (del 6,86%). (Ver el gráfico A I-28.)

Un estudio más detallado de los depósitos en “otros sectores residentes”, con los datos que ofrece el Banco de España, permite diferenciar, sobre la base de la rentabilidad y la liquidad, entre depósitos a la vista, de ahorro y a plazo – se entiende que el depósito más líquido es el depósito a la vista, mientras que el más rentable suele ser el depósito a plazos. La mayor parte de los depósitos constituidos en el 2007 fueron a plazo, con un peso del 31,98% para las Baleares, y del 35,14% para el conjunto de España. El resto de depósitos se materializaron preferentemente en depósitos a la vista, tanto en las Islas (25,11%) como en España (25,475).

La distribución de los depósitos en las diferentes entidades bancarias evidencia como el 2007 en las Baleares las cajas de ahorros continúan encabezando la posición de liderazgo en la captación de depósitos; así, su cuota de mercado en este segmento de actividad (del 64,52%) fue notablemente superior a la de los bancos (33,86%) y de las cooperativas de crédito (1,62%). Este “patrón” también se manifestó en el Estado español, aunque una manera menos acentuada. (Ver el gráfico A I-29.)

11.1.5. EL FLUJO DE LAS BALEARES

La canalización de recursos financieros desde el ahorro hacia la inversión es una de las principales funciones que tiene atribuidas las entidades financieras; función que suele realizarse mediante la emisión de depósitos y la concesión de créditos. La diferencia entre los créditos netos totales y los depósitos netos totales recoge así el saldo neto de la intermediación financiera. En las Baleares, este saldo ha ido aumentando con el paso de los años; así, mientras este saldo era el 2003 de 7.431 millones de euros, cuatro años más tarde, el 2007, se ha más que triplicado, y se ha situado e los 24.274 millones de euros, de manera que evidencia la situación deudora neta de la comunidad insular. Esta característica se manifiesta de manera generalizada en todas las comunidades autónomas españolas, de manera que por primera vez todas muestran un valor positivo. Esta realidad ha obligado las entidades financieras a gestionar eficientemente sus recursos de liquidad por poder atender esta demanda creciente de los créditos, especialmente de naturaleza hipotecaria. En particular, los bancos, cajas y cooperativas han buscado liquidad en el mercado interbancario o a través de las cesiones temporales de activos o a través de la titulación de los créditos y el financiamiento procedente del exterior, o intentando hacer atractivos los depósitos ofreciendo una alta remuneración. No obstante esto, los últimos meses del año la situación se ha ido complicando, como a consecuencia de la crisis de confianza a la cual se enfrentan en los mercados financieros.

En términos relativos, una manera alternativa de evidenciar el signo y la magnitud de la necesidad (o capacidad) de financiamiento es a través del análisis de la ratio créditos/depósitos. En cuanto esta ratio presenta valores superiores (o inferiores) a la unidad, el ahorro captado mediante los depósitos es inferior (o superior) que el crédito concedido por las entidades bancarias que operan en este territorio. Resulta necesario interpretar este indicador con una cierta precaución, dado que el ratio no tiene en cuenta la posibilidad de flujos financieros interregionales producidos por los mismos circuitos internos de capital de las mismas entidades que actúan en diferentes territorios. Hecha esta puntualización, un estudio regional patenta como el 2006 todas las regiones presentan valores superiores a la unidad (la media española fue de 1,59), hecho que indica que el volumen de los créditos ha sido superado al de los depósitos formalizados, las Baleares destacan ya que es la comunidad autónoma con un ratio más alto (un 2,34), cifra que confirma que el conjunto de las entidades bancarias en el archipiélago son las que mantienen proporcionalmente un mayor volumen de créditos en relación con los depósitos. (Ver el gráfico A I-30.)

11.1.6. LA PRODUCTIVIDAD DE LAS ENTIDADES BANCARIAS

En un mercado financiero altamente competitivo, como es el español y el de las Baleares, resulta necesario valorar la productividad de la oficina bancaria, dado que ésta es una variable clave que acaba determinando la competitividad. Así, la dimensión media del negocio captado por cada sucursal se puede considerar una medida aproximada para valorar la productividad.

Respecto a la actividad crediticia por sucursales bancarias, se muestra una tendencia ascendente en todas las CA, aunque se detectan importantes diferencias territoriales. Así, el 2007, como término medio, una oficina de las Islas concedía un importe de 4.116,09 miles de euros, en concepto de créditos inferior al que concedía una oficina que actuaba en el ámbito del Estado español. Si este mismo análisis se hace en relación con el volumen de depósitos conseguidos por oficina, se concluye que la oficina nacional consigue un grado de competitividad aún muy superior. Concretamente, el 2007 el número de depósitos que recibió una oficina a escala nacional fue como una media, de 9.429,89 miles de euros más que una oficina operativa en el archipiélago balear. Por otro lado, los datos hacen patente la mejora de la productividad de la oficina bancaria ubicada en las Baleares. Así, haciendo un análisis comparativo de los datos registrados los últimos tres años, estos muestran una clara tendencia ascendente, prueba de la creciente competitividad de las oficinas en el marco de las Islas. Así, éstas han conseguido en el año 2007 conceder 8.572,56 miles de euros más en conceptos de créditos que los otorgados en el 2005, y durante este período de tiempo el volumen de depósitos por oficina captado ha aumentado en 1.895,65 miles de euros. (Ver el gráfico A I-31.)

11.2. LA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA (ISBA)

La Sociedad de Garantía Recíproca ISBA se ha convertido en una situación financiera que, de acuerdo con su objeto social –que según recoge sus Estatutos es presentar garantías personales, para avalar o para cualquier otro medio admitido en derecho diferente del seguro de caución, a favor de sus socios, en las operaciones que éstas realizan dentro el giro o el tráfico de las empresas de que sean titulares y el domicilio social de las cuales sea a la comunidad autónoma de las Islas Baleares, además de poder prestar servicios de asistencia y de asesoramiento financiero a sus socios -, ha contribuido al desarrollo de la economía balear, a través de la concesión de avales que permiten a las PIME acceder el financiamiento a las mejores condiciones del mercado.

Así, en el conjunto de la economía balear, durante el ejercicio 2007, 425 empresas se beneficiaron del aval del ISBA, cuarenta y una empresas más que en el 2006, de manera que se contribuyó a mantener 7.187 puestos de trabajo, además, con la implicación del ISBA se crearon ciento cincuenta nuevas empresas, y al mismo tiempo se fomentó la creación de 448 nuevos puestos de trabajo. Todas estas cifras no hacen sino reafirmar el dinamismo de esta sociedad de garantía recíproca, por lo que hace a la creación de riqueza a través de la creación o el mantenimiento de empresas y, en consecuencia, de puestos de trabajo. (Ver el cuadro A I-75.)

Esta sociedad financiera, que tiene un papel destacado en el ámbito de las Baleares, está constituida, el 2007, por 5.745 socios, 415 socios más que los registrados en el año 2006; estos socios se concentraron básicamente en dos sectores: el comercio (30,30%) y los servicios (18,68%), y mayoritariamente en dos poblaciones: en Palma (51,54%) y en Inca (18,12%).

En el año 2007, los socios habían suscritos 8.003,78 miles de euros, 680,89 miles de euros más que los registrados en el año anterior –dado que supone una tasa de crecimiento interanual del 9,3%-, manteniendo, entonces, la tendencia ascendente de los últimos años. De este capital, un 66,83% fue suscrito por los socios partícipes, y el restante 33,17%, por los socios protectores. Así mismo, cabe comentar que el 87,57% del capital suscrito ha sido desembolsado.

El crecimiento del riesgo en vigor ha mantenido la tónica expansiva del año pasado, así, por el conjunto de las Islas Baleares, el volumen total de riesgo vigor del ISBA en el 2007, fue de 135.516 miles de euros, un 20,08% superior al del año anterior. Este riesgo se concentró, desde el punto de vista territorial, a Palma (55,00%) y en Inca (15,45%). También se observa una concentración respecto a los sectores, de manera que aquellas empresas vinculadas a los sectores servicios (23,00%), turismo (21,89%) y comercio (18,24%) representan más del 63% del total del riesgo en vigor. De igual manera, también resulta interesante destacar que este riesgo vivo ha tenido el soporte de algún tipo de garantía de tipo hipotecario o personal ya que sólo el 22,42% no tenía nada. Además, respecto a las entidades receptoras del aval del riesgo en vigor, las cajas de ahorros tienen un papel relevante ya que reciben los 49,51%, seguidas de los bancos, con un 25,12%, a gran distancia de las cooperativas de crédito (que mantienen el 4,64%) mientras que el restante 20,73% corresponden a la actuación de las otras entidades.

Las condiciones financieras aplicadas a los socios de la ISBA no han estado ajenas a la situación a la cual se han enfrentado las instituciones financieras. Así, la subida generalizada del tipo de interés se ha visto acompañada por una subida en el coste de intermediación del ISBA en 0,56 puntos porcentuales, para situarse en el 4,69%; el plazo medio aumentó en un mes, y pasó a ser de noventa y dos meses, y al mismo tiempo también se registró una subida en el importe medio del 10,32%, para situarse en los 114.948 euros.

Resulta de interés, para acabar este apartado, analizar el comportamiento de un conjunto de ratios que ponen de manifiesto la situación del ISBA. Una primera ratio es la proporción de socios avalados en mora (SAM) en relación con el riesgo vivo, este disminuye: pasa de un valor del 1,91% en el 2006 a un valor del 1,72%. Por otra parte, el coeficiente de dudosos en relación con el riesgo vivo presenta un valor (5,44%) muy parecido al del año anterior (5,43%). Preocupante es el incremento que ha experimentado para el coeficiente, definido como la ratio de los socios fallidos en relación con el riesgo en vigor, que ha pasado del 0,24% en el 2005 y el 2006 a un valor del 0,46% en el 2007, valor que refleja el retroceso de la economía. (Ver el cuadro A I-76.)

11.3. EL MERCADO DE LA BOLSA

Para contemplar el análisis del sistema financiero en las Islas Baleares, resulta necesario hacer una referencia al comportamiento del mercado de la bolsa a lo largo del 2007. Aunque, ciertamente, la vía tradicional seguida por las empresas en las Baleares a la hora de recibir financiamiento son las entidades bancarias, fenómeno explicado por la pequeña dimensión de la mayoría de

empresas ubicadas en el archipiélago, también hay empresas muy vinculadas al territorio insular que operan en el mercado de la bolsa.

Las principales plazas de la bolsa, nacionales e internacionales, se han visto afectadas por la situación vivida en el mercado hipotecario norteamericano. Así las cosas, para el conjunto del 2007, el Bies-35 se revaloró en un 7,3%, lejos de la revaloración conseguida en el 2006, que había sido del 31,8%. La misma tendencia se ha observado en la evolución del Euro Stoxx50 (6,8%) y del Dow Jones (6,4%). Fuera de este ritmo de avance sobresale el caso del DAX, que en consonancia con las mejores perspectivas económicas de Alemania, se ha revalorado en un importante 22,35. El contrapunto lo pone la bolsa japonesa, que para el conjunto de 2007 ha registrado una caída del Nikkei de un 11,1%.

Un análisis más detallado permite concluir que aquellas empresas que operan en los sectores que agrupan, por un lado, el conjunto de sociedades vinculadas a materiales básicos, industria y construcción y, por otro lado, las incluidas en el sector de servicios financieros, han sido las más afectadas por la crisis del mercado hipotecario en los EUA y las turbulencias en los mercados de crédito, y consecuentemente son las que presentan al largo de los últimos meses unos registros más negativos. Así se explica las devaluaciones que ha registrado el Banco de Crédito Balear (-32,34%), o la Corporación Financiera Alba (-18,14%) La misma tónica ha caracterizado Sol Meliá, que ha visto como sus acciones perdían en el 2007 el 30,58% del valor; mientras Endesa ha conseguido una pequeña revalorización (del 1,45%) para el conjunto del año. (Ver el gráfico A I-32.)